



¿Qué implica que mi contrato de trabajo quede suspendido mientras ejercemos nuestro derecho a huelga? A nivel económico, ¿Qué ocurre si no haces huelga, y al acudir a la empresa no puedes realizar actividad alguna? ¿Y si estás de vacaciones mientras hay una huelga en tu empresa?

Implica que el trabajador no tiene derecho a salario, y los contratos quedarán en suspenso mientras dure la huelga(no cotiza, no cobra, etc..)

En caso de huelga el trabajador podrá reincorporarse a su puesto de trabajo en cualquier momento incluso aunque la huelga siga en pie. Si estas de de vacaciones no pasaría nada porque el contrato queda suspendido, donde si puede afectarte es en el salario, días de descansos establecidos y la parte proporcional de la paga extraordinaria.

2 ¿Qué nombre recibe el hecho de que un trabajador de la empresa realice las funciones de mi puesto de trabajo mientras yo ejerzo mi derecho a huelga?

Cuando el trabajador pertenece a la misma empresa del mismo puesto o otro puesto, se denomina esquirolaje interno

Cuando el trabajador es contratado y no pertenece a la empresa se denomina esquirolaje externo.

3 Indica la diferencia entre huelga y manifestación.

La manifestación es una reunión pública, generalmente al aire libre y en marcha, en la cual los asistentes a ella reclaman algo o expresan su protesta por algo. El propósito de una manifestación es mostrar que una parte significativa de la población está a favor o en contra de una determinada política, persona, ley, etc.

La huelga es cuando los miembros que la realizan se abstienen de realizar la actividad que realizan normalmente en perjuicio de la empresa o empresario. En reivindicación de sus derechos como trabajadores o en protestas por alguna mejora laboral.

4 ¿Por qué se entiende que la declaración del estado de alarma es inconstitucional?, ¿Qué repercusión podría tener eso? Buscar en tema 8 recursos para las actividades.

El estado de alarma fue inconstitucional porque mas allá de una simple limitación de los derechos fundamentales, fue mas propia de un estado excepción, que en este estado si podría pedir un confinamiento domiciliario. Además que para llegar al estado de alarma, el procedimiento no fue el correcto. Por este motivo es ilegal, y repercute en que todas las multas y sanciones que se hicieron en este periodo por este motivo quedan nulas y podrías reclamarla si ya las ha pagado, aunque están procediendo ya a devolverlas.

5 ¿Qué es una huelga a la japonesa? ¿De dónde viene el nombre?

La huelga japonesa es donde los empleados trabajan mas de las horas que deben para aumentar la producción

donde los empleados trabajan el doble de horas para aumentar la producción y de este modo no poder vender el producto fabricados, aumentar los gastos de almacenamiento y abaratar el producto.

Es más, se trata de una leyenda urbana que solo existe en España y América Latina y cuyo motivo nadie sabe explicar. Todo apunta a que su origen surgió en los años

cuarenta en el mismo Japón, cuando Toyota dejó de fabricar coches por encargo directo de sus clientes y empezó a aumentar su producción considerablemente.

6 Hemos visto que durante un tiempo en la historia, la huelga era una libertad pero no un derecho, ¿Qué quiere decir esto?

Durante un tiempo no era un derecho del trabajador, tenían la libertad para poder estar en huelga pero eran castigados por parte de la empresa con sanciones o despidos. A día de hoy la huelga es un derecho que tiene cualquier trabajador, y no recibirá ningún castigo por la libertad de elegir si participar o no.

7 ¿Qué es una huelga de celo? ¿Están permitidas en la actualidad?

Es una forma de protesta de los trabajadores que consistente en realizar sus funciones pero de forma muy lenta, así provocando un descenso de rendimiento y de productividad para que el empresario se vea afectado. En la actualidad no esta permitida este tipo de huelga.

8 ¿Dónde aparece regulado nuestro derecho de huelga?

La huelga queda regulado de primer forma en la constitución española en el articulo 28. También esta regulado en el Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de mazo, sobre relaciones de trabajo.(Titulo 1)

9 ¿Qué utilidad tienen las huelgas y manifestaciones? Indica un ejemplo concreto.

Es una herramienta esencial para que los trabajadores puedan protegerse, evitan de una forma la completa dependencia del empresario, sin el derecho a la huelga la empresas buscarían a todas costa aumentar la ganancias, empeorando las condiciones de trabajo sin la posibilidad de que ellos pueda hacer nada, y si lo hiciesen simplemente podrían contratar nuevo personal. Es la mejor forma de proteger al trabajador de los abusos que pueden haber en una empresa.

El propósito de una manifestación es mostrar de forma significativa si la población esta a favor o en contra de una determinada política, persona, ley, etc. Pienso que tiene mas éxito cuanta mas persona acudan y participen. Es una buena forma de dar una posibilidad a cualquier persona para dar a conocer cualquier problema y alzar su voz.

10 Pequeño resumen de la situación actualidad en referencia a la huelga de transporte. Utiliza el vocabulario adecuado, como por ejemplo piquetes, esquiroles, o servicios mínimos. * Buscar en tema 8, en noticias de actualidad.

La 'huelga' de los los transportistas no es una huelga, es un paro que no tiene todo el apoyo de todo el sector. El 14 de marzo convocaron un paro nacional 'indefinido' debido a la situación económica actual y la inviabilidad de su trabajo para poder llegar a final de mes. Varios comités de Transportes o sindicatos no ven muy buena opción este parón.

Con respecto a este tema, no hay servicios mínimos, simplemente muchos apoyan el 'parón' y muchos otros siguen intentando trabajar como siempre pero se han formados varios piquetes violentas, como sabemos ya, los piquetes que se han formado con esta 'huelga' no solo son informativos, se han formado este tipo de piquetes donde tratan de frenar a los transportistas que si siguen deseando continuar con su trabajo, hasta el punto de dañar los camiones de los que siguen trabajando, buscando la forma de parar cualquier transportista que desee seguir trabajando.